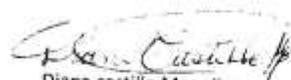


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANKESA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril de 2013, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en Cda. Samanes 2 Mz. 266 S. 17, se reúnen los accionistas de la compañía ENERMADEC S. A., señores: a) **Murillo Maquilon Violeta**, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) **Castillo Maquilon Diana**, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sra. Violeta Murillo Maquilon interviene como Secretaria la Srta. Laura Espinoza Jaramillo. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012. A efecto pidió al secretario repartir copia de estos estados financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2012, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.


Violeta Murillo Maquilon

Accionista


Diana Castillo Maquilon

Accionista


Laura Espinoza Jaramillo

Secretaria